



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CENTRO ESPACIO MUJERES CAMARGO DESDE EL 09.07.2011 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0013]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0013, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal que presta servicios en el Centro Espacio Mujeres Camargo desde el 09.07.2011 hasta la fecha de contestación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Presupuesto detallado del nuevo programa de actividades del centro ESPACIO MUJERES CAMARGO, dependiente de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud para los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre con detalle: coste total de la programación (impuestos incluidos); coste de cada actividad (impuestos incluidos), taller o conferencia, otros gastos (impuestos incluidos) que se inviertan en dicha programación; persona, entidad o empresa que factura, y partidas a las que se imputa cada uno de los gastos mencionados.

En Santander a 23 de septiembre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sainz-Maza. Diputada del Grupo Parlamentario Socialista."